

Resolución de Decanato **1154 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.253/2025. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Tomás Rolando Sayes Fuente, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
09/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La Resolución Decanato N.º 1322/2025-NAT-UNSa, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis Profesional del estudiante Tomás Rolando Sayes Fuentes – LU N.º 416.758 – DNI N.º 41.019.657, de la carrera de Geología – Plan 2010; y,

CONSIDERANDO:

Que la Geól. Olivia María Arenas Saravia presenta su excusación para integrar el Tribunal Examinador, por encontrarse de licencia y no disponer del tiempo necesario para realizar la evaluación del trabajo de Tesis Profesional.

Que, en consecuencia, corresponde reordenar la integración del Tribunal Examinador oportunamente designado.

Que, corresponde otorgar una prórroga hasta la fecha prevista para la defensa del trabajo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tesis Profesional, aprobado por Resolución CD N.º 90/2025-NAT-UNSa, atento a encontrarse vencido el plazo correspondiente al proyecto.

Que el estudiante, a fs. 26, informa haber realizado las correcciones y atendido las sugerencias formuladas oportunamente por el Tribunal Evaluador, cuyos integrantes han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 11 de septiembre de 2026, a efectos de cumplir con su cometido.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de las Directoras de Tesis, Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez y Dra. Vanina Lucrecia López.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde emitir el presente acto administrativo.

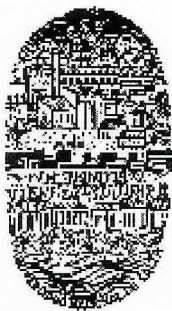
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º.- REORDENAR la integración del Tribunal Examinador que entenderá en la evaluación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Tomás Rolando Sayes Fuentes – LU N.º 416.758 – DNI N.º 41.019.657, de la carrera de Geología – Plan 2010, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dra. Agostina Laura Chiodi.
- Dra. Mirta Fátima Quiroga.
- Geól. Vanesa Fernández.



Resolución de Decanato **1154 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.253/2025. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Tomás Rolando Sayes Fuente, carrera Geología - plan 2010

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
09/09/2026

SUPLENTE:

- Dr. José Marcelo Arnosio.

ARTÍCULO 2.º.- OTORGAR al estudiante Tomás Rolando Sayes Fuentes – LU N.º 416.758 – DNI N.º 41.019.657, de la carrera de Geología – Plan 2010, una prórroga hasta el día once de septiembre de dos mil veintiseis, para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional titulado: “Modelado geológico-geoquímico y estimación de recursos de metales base (Cu-Pb-Zn) de la mena de sulfuros masivos en la mina La Colorada, localidad de Cobres, departamento La Poma, Salta, Argentina”.

ARTÍCULO 3.º.- FIJAR el día once de septiembre de dos mil veintiseis, a horas 13:00, para la constitución del Tribunal Examinador que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Tomás Rolando Sayes Fuentes – LU N.º 416.758 – DNI N.º 41.019.657, de la carrera de Geología – Plan 2010, titulado “Modelado geológico-geoquímico y estimación de recursos de metales base (Cu-Pb-Zn) de la mena de sulfuros masivos en la mina La Colorada, localidad de Cobres, departamento La Poma, Salta, Argentina”, el que estará integrado por:

TITULARES:

- Dr. Agostina Laura Chiodi.
- Dr. Mirta Fátima Quiroga.
- Geól. Vanesa Fernández.

ARTÍCULO 4.º.- HACER SABER a quien corresponda. girar copia de la presente a los integrantes del Tribunal Examinador, Escuela de Geología, Directoras de Tesis y estudiante. Remitir las actuaciones a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES